

ACTA DE LA ASAMBLEA PROGRAMÁTICA DE GUANYAR ALACANT

-25 ABRIL DE 2015-

La Asamblea se ha desarrollado en el CFPA Giner de los Ríos, a lo largo de dos jornadas, el 24 de abril por la tarde y el 25 por la mañana.

Durante la jornada del 24 se ha trabajado en seis grupos, correspondientes a los seis bloques temáticos, para debatir las enmiendas y las aportaciones que se han hecho a la ponencia correspondiente.

La Jornada del 25 de abril se ha desarrollado en plenario. Cada una de las ponencias ha ido exponiendo el trabajo realizado del día anterior, señalando las enmiendas aceptadas y las rechazadas. Tras la exposición de la ponencia, el plenario ha votado el bloque en su conjunto.

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Bloque 1.- Los derechos sociales básicos : Se aprueba por unanimidad

Bloque 2.- Buen gobierno, transparencia y democracia participativa: Se aprueba por unanimidad

Bloque 3.- Por una economía para las personas: Se aprueba por unanimidad

Bloque 4.- Una ciudad sostenible con un urbanismo integrado y accesible
: Hay una enmienda sobre la conveniencia de que figure en el programa “la creación en el municipio de un cementerio de mascotas o animales de compañía”. La votación cuenta con 12 votos a favor, 18 votos en contra y 16 abstenciones. Por lo que se rechaza que figure en el programa dicha mención.

Se aprueba el bloque con 2 abstenciones.

Bloque 5.- Una apuesta por la igualdad, la inclusión social y la solidaridad: Se aprueba por unanimidad

Bloque 6.- Cultura, fiestas, patrimonio y deportes : Se aprueba por unanimidad.

Finalmente se pasa a votación el programa en su conjunto que es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

La Asamblea concluye con unas palabras del cabeza de lista de Guanyar Alacant, Miguel Angel Pavón, animando e invitando a la movilización de la Asamblea de Guanyar Alacant, para que se pueda obtener el mejor resultado posible, que no es otro que apartar del gobierno del Ayuntamiento al PP y las políticas de derecha insolidarias y antisociales.

Todas las decisiones que Guanyar Alacant adopte tras las elecciones (pactos, investidura , constitución y funcionamiento del grupo municipal etc , serán las que decida la asamblea de Guanyar, única ante la cual rendirán cuenta las/os cargos públicos que puedan salir de las elecciones.

Se clausura la asamblea con un cerrado aplauso, siendo las 14 h.